



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTA FE



BOLSA
DE COMERCIO
DE SANTA FE

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE
BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

“Sistema de Estimaciones Agrícolas del Centro - Norte de la Provincia de Santa Fe”

- SEA -

INFORME

- N° 711 -

Período: 5/2/2025 al 11/2/2025

Con el auspicio de:



*“Cultivos con realidades diversas
para la cosecha gruesa”*



♦ *Lotes con girasol; en pleno proceso de cosecha, en el sureste del departamento General Obligado y sureste del departamento Vera.*



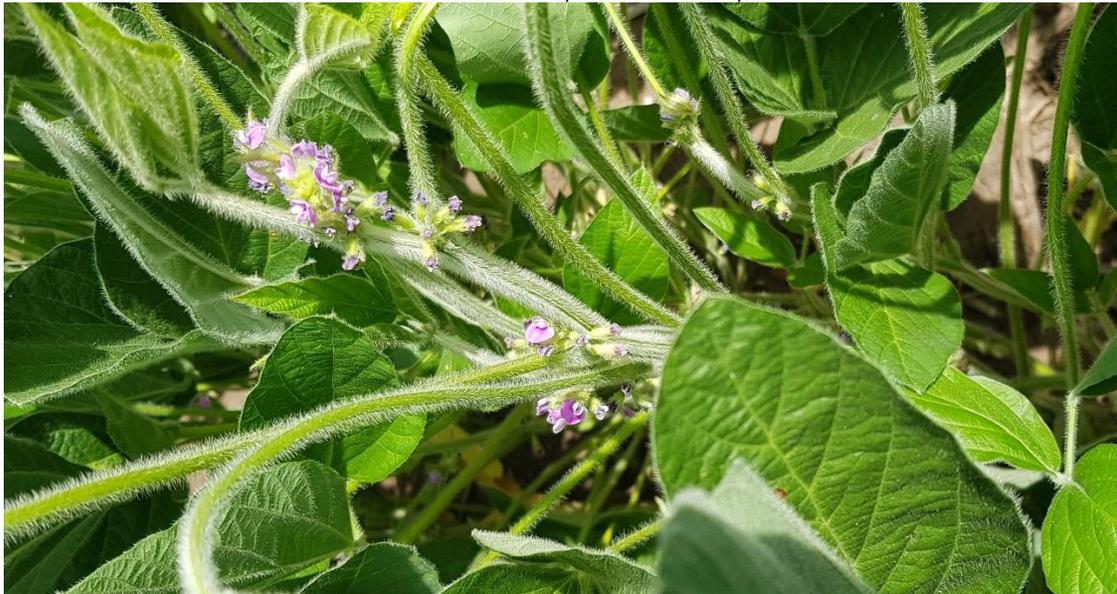
♦ *Lote con girasol; en plena etapa de maduración fisiológica, buen estado, en el sureste del departamento Castellanos..*



♦ *Lote con maíz temprano; recolectado, con rollos confeccionados, en el centro del departamento General Obligado.*



♦ *Lote con maíz temprano; en etapa de maduración fisiológica, muy buen estado, en el centro oeste del departamento La Capital.*



♦ *Lote con soja temprana; en etapa de floración, muy buen estado, en el centro este del departamento Castellanos.*



♦ *Lote con soja temprana; en etapa R4 (vaina de 20 mm de longitud en nudo), muy buen estado, en el centro norte del departamento Castellanos.*



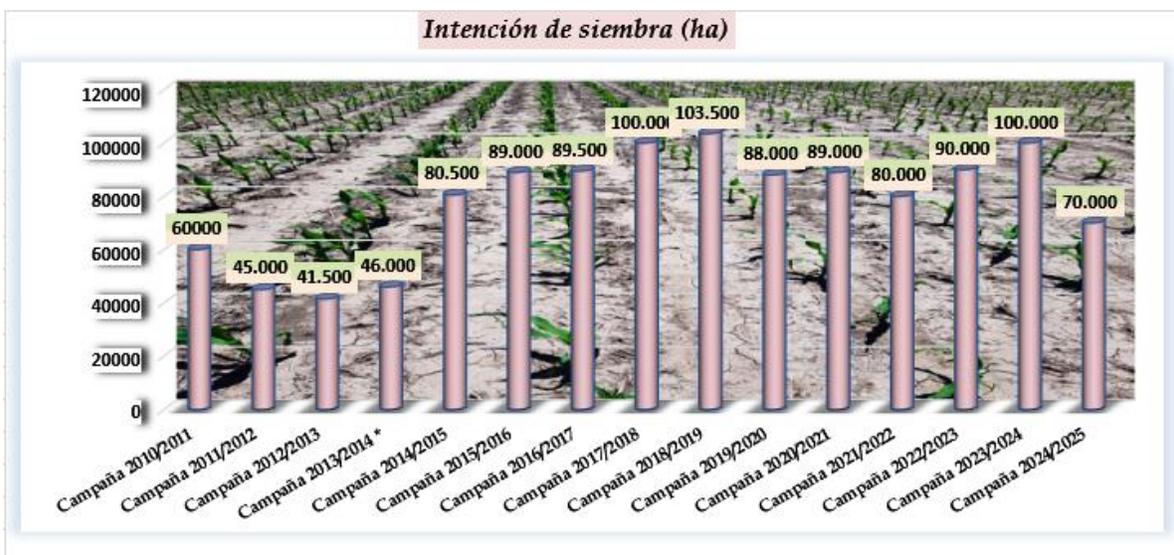
♦ *Lote soja tardía; en desarrollo vegetativo, con marcados síntomas de déficit hídrico y estrés térmico, en el centro este del departamento Las Colonias.*



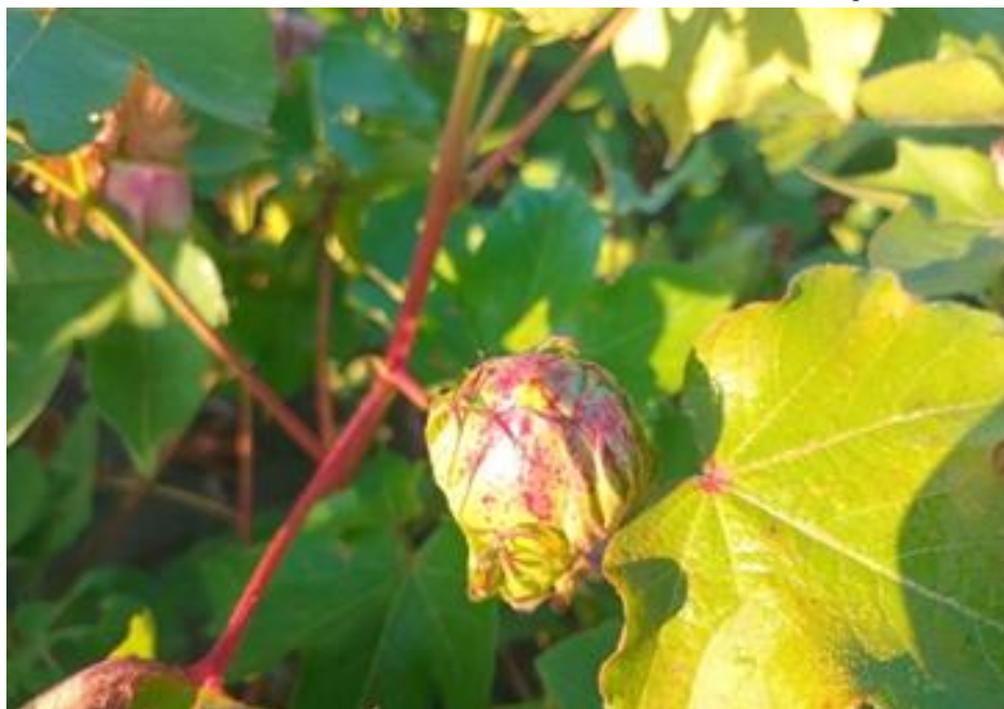
♦ *Lote soja tardía; en desarrollo vegetativo, con mortandad de plantas, en el centro este del departamento Las Colonias.*



♦ *Lote con maíz tardío; en de etapa desarrollo vegetativo, con importantes síntomas de déficit hídrico y estrés térmico, en el noroeste del departamento San Cristóbal*



✓ **Gráfico 2=** intención de siembra hasta campaña 2013/2014 *, área de estudio 10 departamentos, intención de siembra 2014/2015, en adelante, área de estudio 12 departamentos



♦ **Lote con algodón;** en etapa de M (maduración), en el centro oeste del departamento Nueve de Julio.

Imágenes de:

- girasol:
 - lotes en proceso de cosecha,
 - en plena etapa de maduración fisiológica, buen estado;
- maíz temprano:
 - recolectado, con rollos confeccionados,
 - en etapa de maduración fisiológica, muy buen estado;
- soja temprana:
 - en etapa de floración, muy buen estado,
 - en etapa R4 (vaina de 20 mm de longitud en nudo), muy buen estado,

- soja tardía:
 - en etapa de desarrollo vegetativo, con marcados síntomas de déficit hídrico y estrés térmico,
 - en desarrollo vegetativo, con mortandad de plantas;
- maíz tardío:
 - en etapa de desarrollo vegetativo, con importantes síntomas de déficit hídrico y estrés térmico,
 - gráfico de la intención de siembra y
- algodón:
 - en etapa de M (maduración), en el área oeste algodонера de Santa Fe.

Que mostraron la realidad semanal de cada cultivo de la cosecha gruesa de la campaña 2024 - 2025, en todo el SEA.

Las características ambientales comenzaron con cielo despejado a parcialmente nublado, alguna inestabilidad climática, bajas precipitaciones, en los departamentos del sur del SEA, en el resto del área reinaron escenarios de estabilidad y con escasa a nulas lluvias. Condiciones que con el transcurso de los días no variaron y permanecieron, cielo totalmente despejado, clima estable, días soleados, buen tiempo con escasa a nula nubosidad, temperaturas diarias medias a altas, en progresivo ascenso, altos registros térmicos, situaciones que se mantuvieron hasta el final del período.

Las temperaturas más bajas fluctuaron entre mínimas de 17 a 32 °C y las máximas, desde 29 a 45 °C.

Aspectos que regularon y condicionaron la evolución de los distintos cultivos, cada uno en su etapa fenológica, en toda el área de estudio. Ambientes secos, elevados registros térmicos, vientos de dirección norte a sur, baja humedad ambiente, ausencia de precipitaciones importantes, incidieron directamente en el desarrollo de los mismos, los que con el transcurso de los días evidenciaron daños en diferentes grados, como consecuencia del estrés térmico y déficit hídrico, según zona geográfica santafesina.

También la implantación de sorgo y maíz tardío, en las últimas parcelas planificadas, resultaron afectadas por las condiciones climáticas que reinaron. La actividad no se llevó a cabo por la falta de humedad en los suelos y los ambientes secos, siempre según cada sector agrícola.

Se realizaron las siguientes labores culturales:

- aplicación de reguladores de crecimiento en algodón,
- cosecha de girasol,
- cosecha de maíz temprano,
- picado/embolsado de maíz temprano,
- picado/embolsado de sorgo granífero y
- tareas de seguimiento, control o evaluación.

Para el lapso comprendido entre el 12 y el 18 de febrero del corriente año, los pronósticos prevén desde su comienzo parcialmente nublado, con un progresivo

aumento de la nubosidad, inestabilidad climática, altas probabilidades de precipitaciones, en los departamentos del sur y centro del SEA, tormentas, como consecuencia del ingreso de un frente inestable, por lo que permanecería la inestabilidad, alternando con algunas horas de sol y escasa nubosidad.

Condiciones que con el transcurso de los días no variarían, probabilidad de un acumulado de agua caída importante y distribución geográfica heterogénea, temperaturas diarias medias a altas, situación que se mantendría hasta el final del período.

Las temperaturas más bajas fluctuarían entre mínimas de 19 a 29 °C y las máximas, desde 24 a 42 °C.

Escenarios de la campaña de la cosecha gruesa 2023 - 2024 e inicio de la campaña 2024 - 2025

El término **erosión** se define como una consecuencia de la perturbación del paisaje natural, resultado de una exposición de los suelos a la acción del agua o del viento, con destrucción física de los mismos, que en nuestro caso se acentúa por el escurrimiento superficial (acción del agua).

Usualmente producida y acelerada por el incorrecto manejo del hombre.

Dicha acción, de acuerdo al grado de intensidad se la clasifica en:

- a) erosión hídrica laminar o leve,
- b) erosión hídrica en surco o moderada y
- c) erosión hídrica en cárcava o severa.



Lote con *maíz tardío*;
en el centro
del departamento
Castellanos.

- **Deterioro físico;**
*erosión laminar +
inicios de surcos.*

- **Erosión hídrica laminar o leve**: varía de ligera a severa, es muy poco evidente en el campo a primera vista, pero con la pala, en pequeñas transectas se determina la variación en el espesor del horizonte superficial. Dicho proceso es cambiante en cortas distancias a lo largo de una pendiente. Sólo se observan escasos síntomas de arrastre de material y el suelo ha sufrido una pérdida de menos de 5 cm (o menos del 25 %) de su horizonte superior.





✓ Lote con maíz temprano; proceso de erosión laminar, en el centro del departamento *Las Colonias*.



✓ Lote con rastrojo de soja tardía; encharcado, en el centro del departamento *Las Colonias*.



✓ Lote con maíz tardío (de segunda); proceso de erosión laminar, encharcado, inicio de surco, en el centro del departamento *Castellanos*.



✓ Lote con maíz temprano; proceso de erosión laminar, en el centro del departamento *Castellanos*.



✓ Lote con rastrojo de soja tardía; encharcado, en el centro norte del departamento *La Capital*.



✓ Lote con girasol; proceso de erosión laminar, arrastre de materia orgánica, en el centro del departamento *General Obligado*.

- **Erosión hídrica en surco o moderada:** el suelo ha sufrido una pérdida de material de 5 a 10 cm (o del 25 a 50 %) de su horizonte superficial. Consecuencia de la intensificación de la erosión laminar existente. Se observan en campo canalículos o pequeñas vías de escurrimiento superficial de agua, que de acuerdo al volumen y energía se van profundizando y ensanchando.

Pueden ser permanentes o constituir la primera fase del desarrollo de cárcavas someras. En general al ser visibles en campo, generalmente son borrados por la labranza subsecuente.



✓ Lote con **maíz tardío**; en el centro del departamento *General Obligado*.

- *Proceso de erosión laminar + surco + cárcava.*

Desde el informe N° 544 -17 al 23-11-2021- hasta la fecha, se mostró a través de distintas imágenes el proceso de erosión y destrucción física de los suelos santafesinos. Con el transcurso de las semanas se expresó mediante ejemplos lo observado en los departamentos San Martín (493.409 ha), Castellanos (672.962 ha) y Las Colonias (630.321 ha), constituyendo una superficie total 1.796.692 ha.

Se estableció el porcentaje de suelos con capacidad productiva para uso agrícola, siendo para cada departamento:

- San Martín el 75,1 %, en el 99 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021,
- Castellanos el 64,8 %, en el 88 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021 y
- Las Colonias el 48,4 %, en el 56 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021.

Principalmente la erosión laminar fue la que se detectó en gran proporción, siendo mayor el deterioro físico de los suelos en algunas áreas puntuales, donde pasó de erosión hídrica laminar a erosión en surco o moderada (inicio de pequeñas cárcavas).

Del total de la superficie de los tres departamentos el 51,69 %, se efectuaron cultivos agrícolas, con el potencial riesgo de erosión laminar, como consecuencia de desmanejos y/o manejos inadecuados.

... .. con el transcurso de los años, los nuevos y distintos escenarios

GIRASOL

☉ Como consecuencia de las condiciones climáticas del período, el proceso de cosecha del girasol fue una de las actividades, que por segunda semana consecutiva, avanzó con ritmo fluido y continuado, en todo el SEA.

Los rendimientos se mantuvieron en alguna zona puntual y se fortalecieron en otras, con promedios mínimos que oscilaron desde 12 a 14 qq/ha, medios de 24 a 26 qq/ha y máximos de 31 a 32 qq/ha, con lotes puntuales que llegaron a 40 qq/ha, considerados como **muy buenos, mejores de lo esperado, por el sector productivo.**

En el resto, el estado de la oleaginosa fue desde bueno a muy bueno y excelente. En los sitios implantados tardíamente, aún quedaron cultivares en etapa de maduración.

No se detectaron enfermedades, pero continuó la presencia de aves - loros y palomas - en los lotes cercanos a los montes naturales, que ocasionaron importantes daños.

Se los observaron en los siguientes estados fenológicos: R “estados reproductivos”, en un bajo porcentaje en R7 (la parte de atrás del capítulo comenzó a ponerse amarillento) y el resto en R9 (madurez fisiológica, parte de atrás del capítulo y las brácteas de color amarillento marrón oscuro).



♦ *Lote con girasol; muy buen estado, en etapa de madurez fisiológica, en el suroeste del departamento Las Colonias.*

Cuadro N° 1: situación del cultivo - Girasol - campaña 2024/2025 al 11/2/2025

Cultivo	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Girasol	138.000	<u>100</u>	131.100	En estado de madurez fisiológica y cosecha.

MAÍZ TEMPRANO

☒ Los últimos quince días, caracterizados por las elevadas temperaturas, escasas a nulas precipitaciones, la baja disponibilidad de agua útil en los perfiles de los suelos, con el paso de las jornadas se acentuaron los síntomas de déficit hídrico o estrés térmico y anticipadamente los maizales alcanzaron el fin del ciclo. Por lo que, en cada situación particular, se determinó el destino del cereal, con el objetivo de la disminución de las pérdidas, por ello algunos lotes fueron pastoreados directamente por los animales o henificados como rollos, dado que los rendimientos no cubrirían los costos de la recolección.

Ante dicha realidad, la recolección avanzó en los departamentos del norte y centro provincial, donde los primeros rendimientos promedios oscilaron desde 58 - 60 qq/ha y marcaron un incremento de 10 qq, los que aumentarían con el avance del proceso.

En zonas ganaderas, en el área de influencia de las cuencas lecheras y de feedlot (engorde intensivo de ganado en corrales), solo en algunos lotes, se picó/embolsó, tarea que se dio por finalizada. Los rendimientos promedios obtenidos variaron entre 14 y 16 m/bolsa/ha.

Se detectó una amplia variedad de estados fenológicos: R “estados reproductivos”, R4 (grano pastoso), R5 (grano dentado) y los más avanzados, en R6 (madurez fisiológica).



♦ Lote con maíz temprano; en etapa de madurez fisiológica, buen estado, en el norte del departamento San Jerónimo.

Cuadro N° 2: situación del cultivo - Maíz temprano - campaña 2024/2025 al 11/2/2025

Cultivo	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Maíz temprano	76.000	<u>100</u>	61.500	En estado de madurez fisiológica y cosecha.

SOJA TEMPRANA

CE Los cultivares de soja temprana (de primera), en estados reproductivos, se detectaron con impactos en las estructuras florales e incipientes vainas, aspectos que con el transcurso de los días aumentaron progresivamente y aumentó el deterioro de los sojales, con amarillamiento de las plantas hasta mortandad, surcos no totalmente cerrados y sectores muy dañados, factores que determinarían los rendimientos finales, en las zonas no beneficiadas por las lluvias, pero en otras, se las detectó en muy buen estado.

Se observaron los siguientes estados fenológicos: V “estados vegetativos”, V8 (8º nudo), V9 (9º nudo) R “estados reproductivos”, R1 (inicio de floración), R2 (floración con uno de los nudos superiores con hojas desarrolladas), R3 (vainas de 5 mm de longitud en nudo) y los más avanzados, en comienzo de R4 (vainas de 20 mm de longitud en nudo).



♦ *Lote con soja temprana; en etapa de floración, muy buen estado a excelente, uniforme, en el centro del departamento Castellanos.*

Cuadro N° 3: situación del cultivo - Soja temprana - campaña 2024/2025 al 11/2/2025

Cultivo	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Soja temprana	1.065.000	<u>100</u>	1.037.000	En estados reproductivos.

ALGODÓN

CE Los algodones nuevamente reflejaron las adversas condiciones ambientales de la semana, mostraron marchitez de las plantas y aborto de las estructuras reproductivas, como consecuencia de serios síntomas de estrés hídrico o térmico.

Situación que se observó principalmente en el este del norte provincial, donde las precipitaciones fueron menores a lo largo del ciclo de la oleaginosa y en zonas donde no se produjeron.

La aparición de plagas como trips, arañuela roja, típicos de épocas de sequía, se hicieron presentes en los cultivares y en lotes puntuales complicaron aún más, la situación del cultivo.

Se realizaron algunas aplicaciones de herbicidas, insecticidas y reguladores de crecimiento.

Hasta el momento, el número del picudo algodonero fue mínimo, pero se recomendó a los productores el continuo control de las trampas y la realización de aplicaciones en los bordes, si fuesen imprescindibles.

Se observaron los siguientes estados fenológicos: V “estados vegetativos” V3 (tercera hoja verdadera despegada), V5 (quinta hoja verdadera despegada), V8 (octava hoja verdadera despegada) y R “estados reproductivos” R1 (aparición del primer pimpollo), R2 (1º flor blanca-plena floración), desarrollo de cápsulas.



♦ *Lote con algodón; en etapa de desarrollo vegetativo, con síntomas de estrés térmico y déficit hídrico, en el centro noroeste del departamento General Obligado.*

Cuadro N° 4: situación del cultivo - Algodón - campaña 2024/2025 al 11/2/2025

Cultivo	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Algodón	107.000	<u>100</u>	106.100	En proceso de desarrollo vegetativo y reproductivo.

Por ello, las Comisiones Zonales Sanitarias, solicitaron a SENASA, por intermedio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Ministerio de Desarrollo Productivo Santafesino, la ampliación de la fecha de siembra, lo que fue autorizado, según disposición N°: NO-2024-103290769-APN-DSV#SENASA, por lo que los períodos de implantación quedaron establecidos de la siguiente manera, en el:

- **Domo Oriental: desde el 1° de octubre de 2024 al 30 de noviembre de 2024 y**
- **Domo Occidental: desde el 15 de octubre de 2024 al 15 diciembre de 2024.**

Por otro lado, se autorizó como fecha límite para la destrucción de los rastrojos de la oleaginosa, en el:

- **Domo Oriental y Domo Occidental: el 30 de junio de 2025.**

*SENASA destacó la importancia de redoblar los esfuerzos para propiciar el cumplimiento de la fecha de siembra y de destrucción de rastrojos de algodón. También de todas las medidas fitosanitarias establecidas por el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero (PNPEPA) para el manejo de la plaga, a fin de garantizar el período de vacío sanitario regional, constituyéndose éste, como uno de los métodos culturales más eficientes para el manejo de la plaga *Anthonomus grandis*.*

Agua Útil (AU) (00 - 20 cm)

En la superficie total del área de estudio, centro norte santafesino, constituida por los departamentos Nueve de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Garay, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín y San Jerónimo, como consecuencia de las características climáticas de la semana, se constató una muy irregular disponibilidad de agua útil en los perfiles de los suelos, según cada zona geográfica.

La dinámica de los escenarios ambientales, las particularidades zonales, más los múltiples factores actuantes, condicionaron o regularon la toma de decisiones del ciclo de la cosecha gruesa 2024 - 2025.

=====

Informantes que colaboran para la confección del presente informe:

Agradecimiento: a todos los Ingenieros Agrónomos y técnicos de las cooperativas, asesores privados y productores, ubicados en los distintos departamentos del área de estudio, centro - norte de la Provincia de Santa Fe.